Julio 7 de 2026

Señor:
ALEJANDRO RAMÍREZ GÓMEZ
Subdirector
SENA - CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIALSENA
REGIONAL CALDAS
La Dorada, Caldas

Atención: EDUAR GONZALO BAUTISTA SALCEDO - Supervisor del Contrato
ANDREA PAOLA ALAPE - Apoyo Técnico y Administrativo

Referencia: Contrato de Compraventa No CO1.PCCNTR.8668719

Objeto: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LA DOTACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y FORTALECIMIENTO A LA OFICINA DEL SISBEN DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS META".

Asunto: Comunicación de Novedades en la Ejecución del Contrato No CO1.PCCNTR.8668719 y Solicitud de prórroga en tiempo para la ejecución contractual por retrasos en trámites de nacionalización de mercancías.

Cordial saludo,

Yo, **HARVEY STEVE BARRAGÁN NIÑO**, identificado con C.C. No. 17.447.267, actuando en mi calidad de contratista ante el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) en el Contrato No CO1.PCCNTR.8668719, me dirijo respetuosamente ante ustedes y el supervisor asignado, para solicitar una **prórroga de quince (15) días calendario** en el plazo de entrega actual y ejecución de los elementos objeto del contrato.

Esta solicitud se fundamenta en circunstancias ajenas a mi control, derivadas de la cadena logística de suministro. Parte de los bienes requeridos para cumplir con el objeto contractual, corresponden a elementos de importación. No obstante, el trámite ante las aduanas nacionales viene presentando un retraso imprevisto de normalización y nacionalización, situación que tomará al menos diez (10) días calendario para ser completamente subsanada por los operadores logísticos.

Con el propósito de asegurar el cumplimiento idóneo, transparente y a entera satisfacción de las especificaciones requeridas por el Centro Pecuario y Agroempresarial, acudo a sus despachos para que se evalúe favorablemente esta ampliación de término, lo cual permitirá mitigar el impacto de este contratiempo aduanero.

Agradezco de antemano su valiosa atención, quedando atento al trámite correspondiente para la formalización del documento de ampliación de plazo.

Atentamente,

HARVEY STEVE BARRAGÁN NIÑO
C.C. No. 17.447.267 de Guamal Meta
Contratista
Teléfono: 3197437370
Correo electrónico: avmsolucionesempresariales@gmail.com